

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGAQUIN S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 23 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil el día 23 de marzo del 2017, a las 10:45 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Carretera Juruá, Emilio Marandini, Lotación Sábion Prohise S.A., Rodagu la los accionistas de la compañía MEGAQUIN S.A., que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Gabeser Scaer Carlos Alfredo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, la señora Pulley Reinoso Lourdes con 240 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, la señora Romero Velasco Sandra propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u; y el señor Hilo Gallardo Luis, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por la señora Pulley Reinoso Lourdes Echea que está presente. Por ende conforme presen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven convocarse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, resolviendo expresamente el requisito de convocatoria previa, con todos los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señora Pulley Reinoso Lourdes, quien actúa como Presidente y como secretaria Ad-hoc, actúa la señora Karina Minerva Pulador.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se los diligencia con las NIIF de acuerdo a la ley.

En otro punto que tratar, la Presidencia comunica que minutos de tiempo para la redacción del Acta.

La Junta se reunió a las 11:05 horas, con la asistencia del Jefe del capital pagado y gerente de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la secretaria Ad-roc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en el acuerdo por todos los miembros, siendo las 12:00 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Willy Benicio Lourdes
Presidente
MESAQUIN S.A

Miriam Páez
Secretaria